

## LISTA DE CONCILIADORES ACTIVOS

Nombre	Perfil Profesional
<b>Abdelnour Granados Rosa María</b>	<p>Rosa María Abdelnour Granados, Abogado y Notario Público, Especialista en Negociación Estratégica, Escuela de Negociación, ENE, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Mediadora/Conciliadora autorizada por la Dirección Nacional de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia desde el año 2000. Mediadora/Conciliadora autorizada en el Centro de Arbitraje y Mediación del Colegio de Abogados; en el Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de AMCHAM y en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Formadora de Mediadores/Conciliadores. Autora de artículos en español e inglés, en temas de resolución alterna de conflictos. Capacitada en temas de neurociencia, psicodinámicas del conflicto, mediación/conciliación. Instructora del curso de Mediadores del Colegio de Abogados, a partir de agosto 2017.</p>
<b>Chacón Mora Jorge Manuel</b>	<p>Licenciado en Derecho, 1980 y Notario Público, Máster en Administración de Empresas y egresado del Programa Ejecutivo "Legal Issues of International Business" por Georgetown University Law Center y el INCAE Business School. Arbitro y Conciliador adscrito al Ministerio de Justicia. Miembro de la Junta Directiva Capítulo de San José de la ICC y Presidente de su Comisión de Arbitraje Internacional. Miembro fundador y Presidente del Club Español del Arbitraje Capítulo de Costa Rica. Miembro Pleno de Asociación Americana de Derecho Internacional Privado. Miembro del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la ICC, Miembro fundador del Grupo Centroamericano y del Caribe de Arbitraje y miembro del Chartered Institute of Arbitrators (CIArb). Es socio fundador de la firma CJA Abogados. Experiencia en Derecho Comercial, manejo de Carteras, otorgamiento y constitución de garantías, contratos comerciales en áreas tales como comercialización, distribución y transporte de mercaderías, fusiones y adquisiciones de empresas.</p>
<b>Díaz Barcia Christian</b>	<p>Abogado y Notario Público, Universidad Escuela Libre de Derecho. Master en Derecho Corporativo, Universidad de Cooperación Internacional (UCI). Miembro de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) Capítulo Costa Rica y del Club Español del Arbitraje. Ha sido profesor de Resolución Alternativa de Conflictos en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Escuela Libre de Derecho. Áreas de práctica: Derecho Corporativo, Inversión Extranjera, Migratorio, Bienes Raíces, Resolución Alternativa de Conflictos y Derecho Ambiental. Idiomas: Inglés y español.</p>

<b>Fernández Quesada José Rafael</b>	Licenciado en Derecho y Notario Público. Incorporado al Colegio de Abogados en 1985. Ha participado en más de 15 procesos conciliatorios complejos (a julio de 2017). Sobre todo en temas de contratos comerciales complejos (nacionales y de comercio internacional), representación de casas extranjeras, Bienes Raíces y Responsabilidad Civil. Formación como mediador, y certificación, en curso patrocinado por el CCA. Educación legal continua en materia de mediación en diferentes cursos en Latinoamérica, USA y Europa. Idiomas: Inglés-Italiano.
<b>Fernández López Alberto</b>	Abogado y Notario Público, graduado en la Universidad de Costa Rica 1985 con Maestría en Administración de Negocios (MBA) con énfasis en Negocios Internacionales de la National University de San Diego, California, sede San José (1991). Se ha dedicado a brindar asesorías principalmente en materia de estructuración, planificación y desarrollo de contratos comerciales en áreas tales como comercialización, distribución y transporte de mercaderías, fusiones y adquisiciones de empresas, distribución y representación de casas extranjeras, comercialización agroindustrial, asesoría en derecho laboral empresarial. También se dedica al litigio ante tribunales judiciales y arbitrales en las áreas civil, comercial, y laboral y ha sido llamado como mediador y árbitro de derecho en tribunales arbitrales en materia comercial y civil. Fue profesor de cursos en Comercio Internacional en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Latina de Costa Rica de 1998 a 2002.
<b>Garro Guillén Mauricio</b>	Abogado con más de veinticuatro años de experiencia en las áreas de contratos, daños e inversión extranjera. Cuenta con más de diecinueve años de experiencia en el ejercicio de la conciliación comercial. Master en Empresas Internacionales y Comercio Exterior, Universidad de Barcelona, España; Master en Derecho de la Empresa, Universidad Pompeu fabra, Barcelona, España; profesor invitado del Postgrado en Mediación de la Universidad de Barcelona; árbitro certificado por la International Chamber of Commerce, International Business Law Institute, París, Francia; negociador y conciliador capacitado por el Conflict Resolution Research and Resource Institute, USA, y el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia; abogado graduado de la Universidad de Costa Rica. Ha sido consultor nacional e internacional en Resolución Alternativa de Conflictos, laborando en proyectos financiados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas y la OEA. Miembro de la Comisión de Derecho Civil y Mercantil, así como, del Consejo Directivo del Centro de Arbitraje y Mediación, ambos del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

<b>Gonzalo Gómez Rodríguez</b>	<p>Abogado de la Universidad de Costa Rica, con Posgrado en Resolución Alternativa de Conflictos y Maestría de Derecho Económico con Énfasis en Comercio Internacional. Ha prestado sus servicios profesionales en sector empresarial privado y público. En el sector privado ha sido asesor legal de Cámara de Comercio de Costa Rica (CCCR) y asesor adjunto de la Unión de Cámaras en representación de la CCCR. En el sector público, ha asesorado al operador estatal de telecomunicaciones (GRUPO ICE) en los regímenes de acceso e interconexión, competencia, asociaciones empresariales, adquisición de empresas, usuario final, mercados mayoristas y minoristas, siendo parte de equipos de negociación interdisciplinarios. Profesor e investigador universitario en resolución alternativa de conflicto y regulación de telecomunicaciones y conferencista invitado en foros nacionales e internacionales.</p>
<b>París Rodríguez Hernando</b>	<p>Abogado. Fue Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, Secretario General del Consejo Superior del Poder Judicial, Juez Suplente de los Tribunales Civiles de San José, Director del Despacho del Presidente de la Corte, Director del Programa de Resolución Alternativa de Conflictos del Poder Judicial, así como Letrado y Secretario de la Sala Primera de la Corte. Durante diez años fue profesor de contratos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Obtuvo el "Premio Ulises Odio Santos 1992" por sus publicaciones en derecho privado. Actualmente es árbitro internacional de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (Capítulo CR) y Arbitro de la Corte Española de Arbitraje. Sus áreas de especialidad son los contratos de empresa, civiles y comerciales, la responsabilidad civil contractual y su interpretación.</p>
<b>Pauly Sáenz Alberto</b>	<p>Es licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica y máster en administración de negocios con énfasis en banca y finanzas de la National University of San Diego, California. Siendo Director de la Cámara de Comercio de Costa Rica inició, a mediados de la década de los 90, la labor de apertura de un Centro de Conciliación y Arbitraje en dicha Cámara, labor por la que se le ha considerado uno de los pioneros en el tema de la resolución alternativa de conflictos, materia en la que es conciliador y árbitro acreditado. Es socio de Gutiérrez, Hernández &amp; Pauly desde el año 1977. Sus áreas de práctica se enfocan en contratación civil y comercial, fideicomisos, derecho inmobiliario y representación de casas extranjeras.</p>
<b>Peña Quesada Alejandra</b>	<p>Coordinadora del Departamento Corporativo de Aselecom Abogados. Abogada y Notaria Pública. Máster en Derecho Corporativo por Lead University. Doctoranda en Administración de Empresas por ADEN International Business School. Mediadora y Conciliadora certificada por</p>

DINARAC, Ministerio de Justicia y Paz y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Co autora del Libro "Ley de Asociaciones Solidaristas y su reglamento comentado".

Doctor en Derecho Comercial y Procesal Civil, con una sólida formación académica y profesional. Posee maestrías en Derecho Empresarial y en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos, y actualmente cursa una Maestría en Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento, enfocada en la aplicación de soluciones tecnológicas al ámbito jurídico. Cuenta con especializaciones en arbitraje y mediación, certificadas por CICA y ULACIT, además de ser especialista en Derecho Notarial y Registral, razonamiento probatorio y psicología del testimonio. Su amplia formación le permite abordar con solvencia disputas complejas y garantizar un enfoque técnico y ético en la resolución de conflictos. Su práctica profesional se centra en las especialidades de derecho corporativo, procesal, laboral y mercantil. Destaca también en la resolución alternativa de conflictos, incluyendo arbitraje nacional e internacional, con experiencia en disputas relacionadas con contratos comerciales, laborales, societarios y civiles, además de implementación tecnológica en procesos legales. Como autor, ha publicado numerosas obras jurídicas, incluyendo Manual de Litigación, Asambleas y Sesiones de Junta Directiva Virtuales y Aspectos Prácticos de las Notificaciones Judiciales. Su trabajo ha sido reconocido con importantes galardones como el World Leaders Award, el Premio al Mérito Jurídico y la Mención de Honor de la Federación Interamericana de Abogados. Es miembro activo de prestigiosas organizaciones internacionales como la International Bar Association, la New York State Bar Association, la Asociación Europea de Abogados y la Federación Interamericana de Abogados. Además, lidera el capítulo costarricense de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado y participa en la Comisión Técnica Laboral y PYME de la Cámara de Comercio de Costa Rica.

**Ruiz Jiménez Kendall**

Abogado y Notario, fluido en español e inglés, socio fundador de LatinAlliance. Se especializa en Derecho Corporativo, Marítimo, Aeronáutico, y Arbitraje Comercial local e internacional. Licenciado en Derecho por la Universidad de San José, Costa Rica. Cursó estudios en los estados de Virginia, Louisiana y Massachusetts, Estados Unidos de América. Maestría en Derecho Comercial Internacional (LLM) y en Derecho Marítimo (MLAD), ambas por la Universidad de Tulane. Estudios extensivos en Derecho de Arbitraje y Arbitraje Internacional en la Asociación Americana de Arbitraje, la Universidad de Harvard, el INCAE y Georgetown University Law Center. Más recientemente cursó el PIDA (2015) y el Masterclass (2016) del International Chamber of Commerce (ICC).

**Steinvorth K. Botho**

Reconocida por su labor como Diputada de la República de Costa Rica en el período 2018-2022. Durante su tiempo en la Asamblea Legislativa, fue parte de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, la Comisión Plena II, la Comisión de Consultas de Constitucionalidad, la

**Volio Pacheco Zoila Rosa**

Comisión de Gobierno y Administración y la Comisión Investigadora sobre el Narco en la Zona Sur, entre otras. Asimismo, presentó múltiples proyectos entre los cuáles destacan el Expediente 21.490 Ley para Regular el Uso del Polígrafo para Determinar Rasgos de Confiabilidad en los Equipos Especiales de Seguridad Nacional, el Expediente 21.621 Ley para Inutilizar Pistas de Aterrizaje No Autorizadas y aprobado recientemente Expediente 21.388 Ley del Cannabis para uso Medicinal y Terapéutico y del Cáñamo para uso Alimentario e Industrial.

Entre el 2004 y el 2018, fue la Directora Ejecutiva del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Anteriormente había fungido como asistente legal y a lo largo de ese tiempo se especializó en el arbitraje internacional, certificándose en distintos seminarios de la Cámara de Comercio Internacional, el Club Español de Arbitraje y la Convención Centroamericana de Centros de Arbitraje. Además, fue miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Internacional.

En su tiempo libre, es Reservista de las Fuerzas de Policía (2014-actualidad), labor que la ha acercado a temas relacionados con lucha contra el narcotráfico. Al respecto, ha desarrollado distintos seminarios y ha participado en cursos como Gobernanza en Defensa del Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica y en reuniones como la que se dio con el Almirante Pardo, Viceministro de Defensa en Guatemala, para tratar temas de seguridad en la región. De mayo 2018 a la fecha es abogada asociada en la Firma GHP Abogados donde lidera el departamento de cannabis industrial. En el 2022, recibió el reconocimiento en la Revista Petra como una de las 10 mujeres más influyentes en Costa Rica durante el 2021.

Abogado desde 1977; Doctorado en Derecho civil por la Univ. Complutense de Madrid, 1980. Profesor desde 1980 hasta la fecha en la Cátedra de Derechos Reales de la Univ. De C.R. Árbitro acreditado y con amplia experiencia.

**Yglesias Mora Roberto**